

Banque PrepAct ELVi — Español LVB

Sesión: 2025 — Dossier de actualidad

Tema general: España — auge de la extrema derecha, memoria histórica y democracia

Preguntas

Q1 — Resumen analítico comparativo (≈250 palabras): ¿En qué condiciones el auge de la extrema derecha es compatible con una democracia de calidad según los Documentos 1 y 2? Resuma, compare y cruce los argumentos para responder a la cuestión.

Q2 — Ensayo argumentado (≈350 palabras): ¿Cómo debería España articular políticas de memoria democrática y pluralismo institucional ante el avance de la extrema derecha? Apóyese en los Documentos 3–5 y en ejemplos históricos y actuales pertinentes.

Q3 — Traducción (≈200 palabras): traduzca al español el pasaje del Documento 3 encerrado entre corchetes.

Documento 1 — “Memoria y legitimidad: del Valle de Cuelgamuros a las aulas”

En los últimos años, España ha acelerado políticas de memoria que buscan cerrar heridas abiertas desde la Guerra Civil. La exhumación de Franco y de otras figuras del franquismo del antiguo Valle de los Caídos, hoy Valle de Cuelgamuros, marcó un cambio simbólico que algunos celebraron como un paso hacia una democracia más madura y que otros denunciaron como reescritura interesada del pasado. La Ley de Memoria Democrática de 2022 refuerza ese giro. Reconoce a las víctimas, promueve exhumaciones, retira honores a responsables de la dictadura e incorpora contenidos sobre la represión en el currículo escolar. Sus defensores sostienen que no hay neutralidad posible ante un régimen que persiguió libertades y que la pedagogía democrática exige nombrar responsabilidades. Los críticos alertan contra un uso partidista de la historia y contra la tentación de identificar discrepancia con negacionismo. Temen que una política de memoria concebida como herramienta de combate termine alimentando la polarización y dando a la extrema derecha el papel de portavoz de quienes se sienten atacados. Al mismo tiempo, organizaciones de derechos humanos y asociaciones de familiares recuerdan que aún hay miles de desaparecidos sin identificar y que la reparación no puede depender del color político de los gobiernos autonómicos. La memoria, dicen, no se agota en monumentos o en fechas. Requiere archivos accesibles, justicia transicional allí donde sea posible y un lenguaje que una sin borrar la verdad histórica. El debate se traslada a las aulas y a los medios. ¿Cómo enseñar el pasado sin convertirlo en arma arrojada. ¿Cómo pluralizar el relato sin legitimar equidistancias que diluyen la responsabilidad de un golpe y de una dictadura. La respuesta no es sencilla. Pero sí emerge un consenso cívico incipiente. Sin memoria, la democracia pierde